

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS GREMIOS DE LAS MYPE ANTE LOS NÚCLEOS EJECUTORES DE COMPRA

ACTA DE SESIÓN N° 013-2018-PRODUCE/CE (Sesión No Presencial)

Siendo las 16:00 horas del día jueves 4 de octubre de 2018, habiendo sido convocados mediante correo electrónico para realizar en la fecha la presente sesión de manera no presencial, sesionan los miembros del Comité Electoral constituido conforme a la Resolución Ministerial N° 301-2018-PRODUCE, cuyos datos se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN EL COMITÉ ELECTORAL
• EDGAR RODOLFO GALVÁN SANTA CRUZ (En representación de la Directora General de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización)	Presidente
• JONATÁN JORGE RÍOS MORALES (Director General de la Dirección General de Desarrollo Empresarial)	Secretario
• MARIELLE DOOR SALAS (Representante del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción)	Vocal

Se precisa que se realiza la presente sesión en forma no presencial, en conformidad con el Acuerdo N° 3 del Acta N° 001-2018-PRODUCE/CE del 26 de julio de 2018, por el que se aprobó la utilización de medios tecnológicos de la información para la realización de sesiones no presenciales del Comité Electoral, en caso sea necesario.

Luego de verificar la participación de los miembros, se inicia la sesión, con la siguiente agenda

AGENDA:

- Evaluación de invitaciones a las Asociaciones de MYPE del 1er orden de prelación

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El Presidente del Comité informa que, en cumplimiento de lo acordado en la Sesión N° 012-2018-PRODUCE/CE, se remitió por correo invitación a la Asociación de Gremios de la Pequeña Empresa del Perú - PYME PERU y a la Asociación de Fabricantes de Calzado de Huánuco – AFACA, las cuales fueron seleccionadas en el primer orden de prelación en lista por sorteo con Notario Público, para la designación por invitación de los representantes de los Gremios de las MYPE en el Sector Metalmecánica y el Sector Cuero y Calzado, respectivamente, conforme a la Primera Disposición Complementaria Final del Procedimiento aprobado con la Resolución Ministerial N° 301-2018-PRODUCE y su modificatoria.

En respuesta, mediante correos de fechas 1 y 2 de octubre de 2018, la Asociación de Gremios de la Pequeña Empresa del Perú - PYME PERU y la Asociación de Fabricantes de Calzado de Huánuco – AFACA, respectivamente, enviaron documentación para los fines de la invitación.

La documentación antes señalada ha sido revisada y evaluada técnicamente conforme al detalle que consta en fichas, las cuales son aprobadas y se adjuntan a los respectivos expedientes.

En tal sentido y concluida la evaluación, el Comité Electoral procede a adoptar los acuerdos correspondientes.

ACUERDOS:

Los miembros del Comité Electoral acuerdan, por unanimidad:

1. Aprobar las "Fichas de Revisión de Cumplimiento de Requisitos – Para la Designación por invitación", correspondientes a las invitaciones remitidas por correo electrónico a la Asociación de Gremios de la Pequeña Empresa del Perú - PYME PERU y a la Asociación de Fabricantes de Calzado de Huánuco – AFACA, las cuales fueron seleccionadas en el primer orden de prelación en lista por sorteo para la designación por invitación de los representantes de los Gremios de las MYPE en el Sector Metalmecánica y el Sector Cuero y Calzado, respectivamente. Las fichas se adjuntan a los respectivos expedientes.
2. Desestimar la solicitud presentada por la Asociación de Gremios de la Pequeña Empresa del Perú - PYME PERU, por no cumplir con los requisitos aplicables, de acuerdo con el detalle de la evaluación que consta en la respectiva ficha que obra en el expediente.
3. Desestimar la solicitud presentada por la Asociación de Fabricantes de Calzado de Huánuco – AFACA, por no cumplir con los requisitos aplicables, de acuerdo con el detalle de la evaluación que consta en la respectiva ficha que obra en el expediente.
4. Disponer se cursen las invitaciones a las Asociaciones de MYPE del segundo orden de prelación establecido en los sorteos para la designación por invitación en el Sector Metalmecánica y el Sector Cuero y Calzado, respectivamente, a fin de proceder conforme con las disposiciones aprobadas en la Sesión N° 011-2018-PRODUCE/CE.

Siendo las 16:30 horas del mismo día se da por concluida la presente sesión, manifestando cada uno de los miembros del Comité Electoral su conformidad con el contenido de la presente acta a través de correos electrónicos que se adjuntan.

Mariela Hermelinda Rivero Gallardo

Asunto: RV: CONVOCATORIA SESIÓN N° 013-2018 DEL COMITÉ ELECTORAL - NO PRESENCIAL

De: Jonatan Jorge Rios Morales

Enviado el: viernes, 5 de octubre de 2018 03:30 p. m.

Para: Edgar Rodolfo Galvan Santa Cruz <egalvan@produce.gob.pe>; Marielle Door Salas <mdoor@produce.gob.pe>; Carmen del Rosario Huapaya Pachas <chuapaya@produce.gob.pe>

CC: Mariela Hermelinda Rivero Gallardo <mrivero@produce.gob.pe>

Asunto: RE: CONVOCATORIA SESIÓN N° 013-2018 DEL COMITÉ ELECTORAL - NO PRESENCIAL

Estimado Sr. Presidente del Comité Electoral, también doy mi conformidad a lo acordado en Acta de Sesión N° 013-2018.

Slds

Jonatan Ríos

De: Edgar Rodolfo Galvan Santa Cruz

Enviado el: viernes, 5 de octubre de 2018 14:24

Para: Marielle Door Salas <mdoor@produce.gob.pe>; Carmen del Rosario Huapaya Pachas <chuapaya@produce.gob.pe>

CC: Jonatan Jorge Rios Morales <jriosm@produce.gob.pe>; Mariela Hermelinda Rivero Gallardo <mrivero@produce.gob.pe>

Asunto: Re: CONVOCATORIA SESIÓN N° 013-2018 DEL COMITÉ ELECTORAL - NO PRESENCIAL

Estimados miembros del Comité Electoral:

Previo mis saludos, por la presente doy mi conformidad al acta.

cordialmente

EDGAR R. GALVAN SANTA CRUZ

Dirección de Digitalización y Formalización

Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

Av. Guardia Civil 834 - Urbanización Córpac, San Isidro - Perú

Teléfono: (511) 616-2222 anexo 3463

www.produce.gob.pe



De: Marielle Door Salas

Enviado: viernes, 5 de octubre de 2018 12:33

Para: Carmen del Rosario Huapaya Pachas; Edgar Rodolfo Galvan Santa Cruz

Cc: Jonatan Jorge Rios Morales; Mariela Hermelinda Rivero Gallardo

Asunto: Re: CONVOCATORIA SESIÓN N° 013-2018 DEL COMITÉ ELECTORAL - NO PRESENCIAL

Estimados señores

Doy mi conformidad al acta

Saludos

MARIELLE DOOR SALAS

Asesora
Despacho Viceministerial de MYPE e Industria
Calle Uno Oeste 060 - Urbanización Córpac, San Isidro - Perú
Teléfono: (511) 616-2222 anexo 3017
www.produce.gob.pe



PERÚ Ministerio
de la Producción

De: Carmen del Rosario Huapaya Pachas

Enviado: viernes, 5 de octubre de 2018 12:02:16

Para: Marielle Door Salas; Edgar Rodolfo Galvan Santa Cruz

Cc: Jonatan Jorge Rios Morales; Mariela Hermelinda Rivero Gallardo

Asunto: RE: CONVOCATORIA SESIÓN N° 013-2018 DEL COMITÉ ELECTORAL - NO PRESENCIAL

Estimados Miembros del Comité Electoral,

Por encargo del Ing. Ríos, adjunto el acta con agregado conforme al comentario de la Sra. Marielle Door. Quedamos atentos a cualquier comentario adicional y/o su conformidad, a fin de proceder al trámite correspondiente.

Saludos cordiales,

CARMEN HUAPAYA PACHAS

Asesora Legal
Dirección General de Desarrollo Empresarial
Calle Uno Oeste 060 - Urbanización Córpac, San Isidro - Perú
Teléfono: (511) 616-2222 anexo 3202
www.produce.gob.pe



PERÚ Ministerio
de la Producción